

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
 NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y gacetas, línea. 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 4 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, martes, 28 de Abril de 1885.

N.º 1150.

Correo de hoy.

AL LOBO

A medida que la gran coalicion liberal se afirma y toma vuelos, los hallazgos ministeriales de formidables conspiraciones se multiplican como por ensalmo. Ora tropieza con un sargento peligrosísimo para las venerandas instituciones, encerrándole en la cárcel; ora da de manos á boca con postes telegráficos, vehementemente sospechosos de infidencia y subversion; allá es detenido un paisano siniestro; acá está á punto de atrapar á un mariscal... *de logis*; en todas las provincias á la vez, por todos los puntos del horizonte, ve el ojo gubernamental, siempre avizor, conatos y propósitos perniciosos de los eternos enemigos del orden.

No hay cosa como una coalicion electoral para aclarar la vista de los gobiernos previsores y dar inusitada actividad y energia á los gobernadores, jefes de orden público, Guardia civil y carabineros del reino.

— «¡Al lobo! ¡al lobo!», grita el gobierno cuando los partidos liberales se entienden para las luchas pacíficas del sufragio, no sabemos si para que todo el mundo se vuelva hácia el lobo, mientras desaparece hábil y rápidamente la capa de los electores. Equivale á gritar ¡al lobo! el maniobrar aparatosamente contra el lobo; la visita domiciliaria, la detención de dos ó tres paisanos y algun sargento, el poste telegráfico que se vigila, la guardia que se redobla, el telégrafo que no descansa, la precaucion teatral por todas partes, es en accion y por obra el grito de ¡al lobo!

No solamente se da la voz de alarma con las palabras, sino que tambien con el hecho á veces, las obras tienen más resonancia que los gritos.

Pero es el caso que la nacion se ha acostumbrado de tal manera á esas voces y á esas obras, que ni las oye, ni las toma en cuenta. Podrá ser cierto que el gobierno conservador vea al lobo, pero la nacion ó no teme al lobo ó no cree al gobierno. Las alarmas gubernamentales se pierden en el más absoluto vacío, y el pensamiento fundamental de la coalicion arraiga cada dia más en la opinion pública, plenamente convencida de que sin ese gran esfuerzo nacional para resistir la incalificable opresion del sufragio, aquí no es posible el sistema representativo, ni la moralidad, ni el ór-

den mismo. En vano es que el gobierno grite ¡al lobo!; la opinion, en vez de volver su vista hácia los andurriales frecuentados por el lobo, la fija en el gobierno, como si el único lobo fuera éste.

Y acierta: aquí no hay mas peligro nacional que el gobierno Cánovas-Romero-Pidal. Ese es el lobo. ¡Al lobo, pues!

(Mercantil Valenciano.)

Madrid 24 de Abril.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

La candidatura acordada por los partidos coaligados ha producido excelente efecto en el cuerpo electoral, ya hoy pesaroso de haber descuidado las listas electorales. Ya solo es Romero quien hace chistes contra lo que los conservadores consideran empresa formal y de cuidado. Ahora dice que va á montar en Madrid para acabar con las reses mayores de los partidos aliados. Por el pronto ha comenzado el ojeo en todos los distritos, y no hay empleado, industrial al por menor ni persona alguna que tenga relaciones directas é indirectas con el gobierno ó el ayuntamiento á quien no se le haya amenazado con excomunion mayor si deja de votar la candidatura del Niño Jesús. Cuanto más extreme sus rigores el ministro de la Gobernacion más perjudica su causa. El Sr. Cánovas puede entonar aquel cantar que comienza:

«Ni contigo ni sin tí...»

Porque es la verdad que sin el señor Romero Robledo se le descompone la mayoría y cesa la vigilancia que se ejerce en materias de orden público, y con el Sr. Romero se le descompone el partido. Y que se le descompone es tan cierto, que no hay más que observar lo que ocurre entre aquellos personajes políticos que no por dejar de ser húsares dejan de ser conservadores. Algunos de éstos se han acercado al gobierno aconsejándole que, supuesto que más de la mitad del ayuntamiento ha de estar compuesto de conservadores, declare que retira su candidatura y que aconseja á sus amigos que voten la de los aliados, con lo cual se desvanecia el efecto que éstos apetecen. Mal conocen al Sr. Romero quienes tal le aconsejan. El ministro de la Gobernacion ha hecho de la cuestion electoral una cuestion de amor propio; y cuando las pasiones andan de por medio en los asuntos públicos, no solo les envenenan, sino que con tal de salir airosos en la demanda, son capaces los hombres de pasion de hacer que se hunda el firmamento.

El efecto que han conseguido los aliados ha sido inmenso. Los mismos ministeriales, los sinceros, aquellos más allegados al poder reconocen que el plazo de su vida ministerial se acorta. Nadie concede á los conservadores un dia más de poder que los que tiene el actual año de gracia. Castelar se adjudica el triunfo de esta campaña. Dice que ha aproximado á los liberales á la democracia... y á los demócratas á las luchas de la legalidad. No aprecio los sucesos; solo consigno lo que se dice.

Del mundo político fluyen hoy las noticias de orden público. Se habla

de no sé qué empresa de Mariné en Tarragona, de donde ha salido á uña de caballo; de alarmas en Barcelona y de trabajos formidables en el Ferrrol, Cartagena y Navarra. Segun los ministeriales, vivimos sobre un volcán. Se conspira como nunca y se trabaja con fruto. La coalicion electoral es hábil ardid para distraer la atencion del gobierno y amenguar su vigilancia. ¡Quién lo dijera! ¡Los Martínez, el general y el jurisconsulto, metidos en estos trotes! Porque, ó necios ó listos. O inocentes, ignoran que se conspira, ó listos conspiran contra las instituciones. Y si lo primero es absurdo, lo segundo es reabsurdo.

El descubrimiento de los gobernantes es peregrino, y la campaña que ahora emprenden de envolver en una misma empresa la conspiracion y las elecciones, por demás graciosa. Pero... pero vivamos tranquilos: el sabio gobierno que nos rige vela por nosotros y la sangre no llegará al río. Los aparatos sismográficos de gobernacion funcionan á maravilla. El ministro de la Gobernacion vela por nosotros y por las instituciones. ¡Respiremos!

La campaña de «El Siglo Futuro», reventante para el Sr. Pidal y la mestiza grey, ha sacado de sus casillas al elemento anti-tradicionalista. No pudiendo tolerar tanto ataque, acudieron á Roma oficialmente y comisionaron al marqués de Molins la obtencion de un documento de S. S. que pusiese coto á las chispeantes arrogancias del castizo y diabólico órgano de los integristas. El documento ha llegado ya, llegó hace tres dias con sorpresa de los mismos que andan hoy orondos y regocijados por esas calles benditas de Dios. Tanto es explícito y terminante en la condenacion.

Resulta, y cuenta que la version es mestiza, que hace tres dias recibió monseñor Rampolla, nuncio apostólico de S. S. en Madrid, una nota conteniendo una declaracion solemne, explicita y terminante condenando las doctrinas (?) de «El Siglo Futuro», en la cual S. S. amenaza con penas más severas al periódico integrista, si no se somete de una manera incondicional, retractándose de doctrinas poco ortodoxas publicadas en sus columnas.

En este documento se cita personalmente al Sr. Nocedal, y se ordena al nuncio que llame á su presencia al Sr. Nocedal y le lea el documento que ha de insertar en el pecaminoso periódico diario. El llamamiento se llevó á cabo; lo que ignoro si la retractacion tuvo efecto. Ello es que han trascurrido los tres dias y «El Siglo» no ha publicado el documento en cuestion, razon por la cual le publicarán esta noche «La Union» y «La Fé», declarando que la han recibido de provincias...

Veremos lo que hace «El Siglo Futuro», porque el Sr. Nocedal no es de aquellos á quienes se les impone todo un concilio. Desde luego dirá que sus doctrinas son católicas por excelencia y que en cuanto á caridad con el prójimo tendrá toda la que su señoría quiera. Y patilla y cruzado y vuelta á empezar.

El proyecto sobre consumos ha seguido discutiéndose esta tarde en el Congreso. La enmienda del Sr. Mo-

ret pidiendo que continuasen encabezadas con el Estado aquellas poblaciones que, como Valencia, hayan cumplido bien sus compromisos, fué desechada, como verá V. en el extracto, por 114 votos contra 46. El sacro fuego de los ministeriales quedó convertido en agua de borrajas: solo tres tuvieron el valor de votar en contra, entre los que ya V. lo habrá comprendido! no había ningun diputado ministerial valenciano. En cambio, bueno es que se sepa que el señor Atard es uno de los que con más ardimiento y conviccion defienden el sistema de arrendamientos. El sabrá por qué, toda vez que las razones que ha dado en el Congreso á nadie han convencido.

Qué papel va á hacer aquí la comision del Ayuntamiento, de estraza?

El Sr. Morel ha defendido esta tarde los intereses de Valencia y ha hecho hincapié en la exposicion de ese Ayuntamiento. Y los ha defendido gallardamente, mientras los demás señores diputados hacian lo que siempre, que es no hacer nada importante para su país. Algunos estaban en aquellos momentos gestionando la suspension de dos ayuntamientos, cuyos nombres no recordaba la persona que me dió la noticia. Medrada está Valencia con sus representantes.

Mañana se declaran súcias las precedencias del mar Rojo y de China por causa de los extragos que está haciendo el cólera en el Tonkin. Aquí ya nadie habla del cólera: le ha hecho impopular el señor Romero desde que, declarándose doctor en microbios, condenó su libertad. Si alguien se ocupa de algo sanitario es de la inoculacion colérica del Dr. Ferrán. He leído en el salon de conferencias un telegrama que sobre este asunto he recibido hoy de Valencia y he podido observar el mucho interés que despiertan los experimentos que se están llevando á cabo.

Pero más que de microbios se habla en esa Lonja de las noticias de conspiradores. El gobierno sigue prendiendo á todo el que se acerca á un poste telegráfico. Aunque el ministro de la Gobernacion lo niegue, sé que se han hecho prisiones en Barcelona, Zaragoza y Pamplona. Añaden que han estado á punto de prender á los brigadieres La Guardia y Mariné. Los militares detenidos son de poca graduacion.

Decía el consabido Romero que se compromete á garantizar el orden público. ¿Para qué? Para que los coaligados sigan jugando á elecciones. ¿Puede darse mayor procacidad? Así se explica el cuento del gato, de «El Noticiero».

El opulento ganadero señor Prieto y Canals no puede ser concejal por no estar en la lista de los elegibles.

Por eso el Sr. Romero Robledo ha elegido ya á los concejales del Niño Jesús. Con lo cual ha querido plagiar á D. Juan II cuando decía: «conviene que los que van al concejo no sean ni grandes ni influyentes.»

Para esta noche se anuncian varias reuniones electorales.

Entre los orgánicos hay discrepancias.—A.

Paris 23 de Abril

Un periódico de provincias ha publicado y otro de Paris reproduce hoy un telegrama anunciando que las tropas francesas han tenido un encuentro desgraciado en Rampeh (frontera del Camboya), perdiendo cuatro cañones de campaña y seis de reducto, pero hasta ahora el gobierno no ha recibido ningun telegrama haciendo alusion á estas noticias.

Anúnciase que probablemente el sábado los ministros presentarán á la firma del presidente de la república varios decretos de indulto á favor de cierto número de condenados políticos entre los cuales se indica al príncipe de Kropotkine y á Luisa Michel.

El periódico «Le Petit Journal» anuncia que un buque de guerra ruso de primer orden, ha sido autorizado para estacionarse durante tres semanas en Tolon.

Esto es, segun parece, una medida de precaucion tomada por el gobierno ruso, en vista de una alianza posible entre Inglaterra é Italia.

Esta mañana han aparecido en las esquinas de Paris cierto número de carteles convocando á los obreros sastres á una reunion pública el próximo domingo é invitándoles á reclamar un aumento de salario, y caso de que les sea negado, á organizar una huelga general. Están firmados *La comision ejecutiva*.

Aquel manifiesto anónimo de los sastres está redactado en el lenguaje ordinario de los carteles revolucionarios.

El ministro del Interior, Mr. Allain Targé, al recibir varios prefectos les ha participado oficialmente que las elecciones están desde ahora fijadas para el primer domingo de Setiembre, es decir, para el dia 6 de Setiembre.

A las once de esta mañana ha estallado una explosion formidable en Londres en las oficinas del almirantazgo.

En el primer momento el pánico ha sido general. Se temia otra explosion y la gente huia por la calle en todas direcciones.

Las paredes han quedado intactas pero las oficinas están llenas de escombros.

Créese que la dinamita ha sido depositada ayer por un individuo, con apariencias de obrero, que paseaba por los patios del almirantazgo. Se le ha visto alejarse corriendo.

Un aparato de relojeria ha sido descubierto entre los escombros.

Dice «El Daily News» que las negociaciones continúan con Italia relativamente á la ocupacion de parte de Egipto por los italianos.

En los círculos diplomáticos la opinion general es que esta sustitucion de guarniciones italianas á las guarniciones inglesas en Egipto ó en el Sudan sería una violacion flagrante de la neutralidad, sin hablar de otras censuras á que esto podia dar lugar en Egipto.

Dicen de Londres que varios indicios hacen sospechar que Turquía, inclinándose ahora hácia Inglaterra, está dispuesta, si no á contraer una alianza que la haria beligerante, por lo menos á permitir que los buques ingleses y rusos atraviesen el Bósforo con igual libertad.

Turquía considera que, obrando así, cumpliria con su deber de neutralidad de guerra; pero es poco probable que las potencias europeas

no beligerantes admitan este parecer.

Segun un telegrama de Berlin, el gobierno ruso tiene la prueba de que varios ingleses de la comitiva del general Lumnsden han escitado y dirigido los afganos en los acontecimientos del 30 de marzo. El partido militar en Rusia se muestra muy descontento con esto y quisiera que el gobierno ruso pida á su vez satisfaccion.

Dícese que Alemania está pronta á intervenir en el conflicto anglo-ruso y que Rusia está dispuesta á aceptar su mediacion con la condicion sin embargo de que Inglaterra por su parte la aceptase francamente y sin segunda intención.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 25, 3 mda.

Considérase terminado el conflicto franco egipcio en vista de que el gobierno de Egipto ha prometido dar toda clase de satisfacciones á Francia por el atropello cometido contra la redaccion del periódico «El Bósforo».

Disminuyen las esperanzas de que Inglaterra y Rusia lleguen á un arreglo; así es que se considera inminente la guerra entre ambas potencias.

Londres 24.—(Por el cable directo.) Una notificacion comunicada por el ministro de Comercio de Inglaterra dice que se han impuesto cuarentenas en Egipto á las procedencias del litoral del Mediterráneo de España, excepto á Gibraltar, cuya plaza debe adoptar inmediatamente medidas de precaucion en sus comunicaciones con España, á fin de evitar cuarentenas.

Añade que el gobierno turco ha mandado orden á los Dardanelos de que se permita el paso, sin poder comunicar con nadie, á las procedencias de España que se dirijan á los puertos no otomanos; pero en este caso dichos buques serán objeto de una escrupulosa vigilancia sanitaria.

Londres 24.—La situacion sigue siendo grave. El Consejo de ministros se reunirá mañana para tomar acuerdos importantes.

El periódico «El Daily News» dice hoy que la única esperanza que queda para una solucion pacifica estriba actualmente en la posibilidad de un arreglo en la cuestion de la frontera, dándose más ensanche á los limites del Afghanistan.

Añade que se han entablado negociaciones en este sentido, dejando á un lado la cuestion de Pendjeh.

Madrid 25, 10-45 m.

La familia real ha marchado á Aranjuez.

El gobierno asegura que la tranquilidad es completa en toda la península.

Los periódicos comentan la condenacion que el Papa ha enviado contra «El Siglo Futuro», periódico de los integristas capitaneados por el Sr. Nocedal.

Madrid 25, 5 t.

Congreso.—Discútese la proposicion sobre asuntos de Cuba.

El ministro de Ultramar declara que el gobierno acepta colectivamente la responsabilidad del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

Continúa agravándose la cuestion entre Inglaterra y Rusia.

Madrid 25, 6'15 t.

Congreso.—Reanúdase el debate sobre la reforma del impuesto de consumos.

El señor Lestrés presenta una enmienda, la cual es desechada por la Cámara.

El Sr. Eguillor combate extensamente el referido proyecto, el cual es defendido por la comision.

Madrid 25, 6'30 t.

Congreso.—El Sr. Portuondo pide se planteen energicas y urgentes reformas en Cuba.

Despues rectifican el ministro de Ultramar y tambien los señores Portuondo y Villanueva. Este último ha retirado la proposicion incidental que motivó este debate.

Madrid 25, 10'15 n.

Los conservadores consideran el discurso que ha pronunciado el señor Martos en el Círculo izquierdista como preliminar de una coalicion politica.

Los comités democrático-progresistas á su vez aprueban la alianza electoral con los liberales y se ratifican en la conducta que les dicta el señor Ruiz Zorrilla.

«El Siglo Futuro», en un artículo que publica hoy, declara que el autor del artículo que contenia las doctrinas condenadas por el Papa se somete y las retira.

El citado colega, dando una prueba de sumision, reproduce el artículo condenado, el documento que ha enviado el cardenal Jacobini y las cartas que se han cambiado entre el señor Nocedal y mosenor Rampolla.

El señor Romero Robledo continúa decretando destituciones de ayuntamientos.

Háblase de procesar al señor Bosch y Fustigueras, alcalde de Madrid, por irregularidades cometidas en las listas electorales.

El ministro de Hacienda ha defendido con gran calor en el Congreso que el arrendamiento de consumos lo considera él como la llave de su proyecto.

Madrid 26, 8'55 n.

En Inglaterra continúan los preparativos marítimos.

Continúa la crisis en Grecia.

Hay esperanzas de un pronto arreglo entre Francia y Egipto.

MAHON

CIRCULAR

de la Junta Directiva del partido republicano-progresista

Esta Junta ha acordado la coalicion con todos los elementos republicanos y con los liberales monárquicos para las elecciones municipales que tendrán lugar en los dias del 3 al 6 del próximo mes de Mayo. Ante las provocaciones del gobierno se ha colmado la medida del sufrimiento, y la opinion se levanta hoy poderosa tanto como ayer parecia indiferente ó desalentada. La Junta aconseja á todos los comités de provincias si ya no se han anticipado á hacerlo, que aprovechen las corrientes de conciliacion en todas partes señaladas para dar unidad á la lucha electoral y vencer donde el número de los coligados inscritos lo consienta. La Junta reconoce que en determinadas localidades, por hechos peculiares y exclusivos de ellas, no será posible llegar al ansiado propósito de una leal avenencia; y en tal caso, recomienda á sus amigos la mayor prudencia para no ahondar divisiones,

cuando por el hecho de la coalicion han surgido espontáneamente fuerzas vitales y se han abierto horizontes que parecían cerrados.

A luchar lealmente en union de todos los coligados y á derribar un poder cuya torpeza es el menor de los defectos con que nos abochorna.

Madrid 22 de Abril de 1885.—El presidente, Laureano Figueroa.—El secretario, Laureano Calderon.

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la anterior. También se aprobó el acta de la sesion extraordinaria celebrada el dia 21 del actual.

Se dió cuenta de una instancia de doña Juana Beltran, maestra de la primera escuela de niñas de esta ciudad, solicitando se la declare comprendida en el caso 5.º del art. 3.º del Real Decreto de 27 de Abril de 1877.

Y se acordó acceder á lo pedido.

Se acordó autorizar á D. Pedro Gahona para edificar la pared en un huerto de su propiedad, situado en la calle de Ramirez, debiendo seguir la línea correspondiente con arreglo al plano aprobado para dicha calle.

Se dió cuenta del Real Decreto de 19 del corriente, y en su consecuencia se acordó deben elegirse once concejales para la renovacion bienal próxima, con arreglo á la ley municipal.

Se acordó que presidan las mesas interinas los concejales siguientes:

Primer Colegio, D. Sebastian Vinent.—2.º, D. José Ponsetí.—3.º, D. Pedro Ferrer.—4.º, D. José Casteyó y 5.º D. Miguel Pons Pons, y suplentes los que designe el señor Alcalde.

Se aprobó la subasta de arriendo del impuesto municipal sobre los perros para el próximo año económico adjudicada á favor de D. José Bravo.

Se aprobó expedir una certificacion posesoria reclamada por don Eduardo Vives y Sintés.

Y se levantó la sesion.

Hoy llamaban la atencion del público unos grandes carteles, á dos tintas fijados en varios sitios de esta ciudad, en los que se anuncian grandes carreras de caballos en el hipódromo de Barcelona para los dias 17, 20 y 24 del próximo Mayo; los premios que se adjudicarán ascienden á la respetable suma de cuarenta mil pesetas.

Mañana saldrán para la capital de la provincia los mozos reclamados por la Diputacion provincial de que nos ocupamos en uno de nuestros anteriores números.

En la candidatura que ha acordado el Directorio coalicionista para el Ayuntamiento de Madrid, figura nuestro queridísimo amigo y

correligionario D. Rafael Prieto y Caules á quien no podemos menos de felicitar por tan honrosa distincion, que podrá añadir á las muchas y muy valiosas de que ha sido objeto durante su vida política.

Por R. O. de 10 Marzo último quedan disueltas las Juntas municipales del Censo de poblacion que fueron organizadas al llevar á efecto el de 31 Diciembre de 1877.

El ministerio de la Gobernacion ha dirigido á los gobernadores civiles un telegrama circular para que remitan con urgencia nota de los destinos con sueldo de 1000 á 1750 pesetas que figuran en los presupuestos provinciales y municipales de las respectivas provincias, para cuya provision no se exijan títulos especiales y que puedan, por tanto, conferirse á los sargentos ó individuos de tropa licenciados del ejército.

De la nota se excluye á los secretarios de Ayuntamiento.

La Comandancia de carabineros de esta provincia, dícese, ha sido aumentada con una compañía más, que formaba parte de la de Huesca, compuesta de 1 capitán, 4 subalternos y 131 individuos de tropa.

Ahora solo falta que los estancos estén bien surtidos en cantidad y calidad.

Los panaderos que proveen el Hospital civil y la Casa de Misericordia han accedido á suministrar el pan de segunda clase á 15 céntimos de escudo las tres libras.

Segun leemos en «El Demócrata» de Palma son trece las solicitudes que se han presentado para las notarías vacantes de Inca y de Alayor que han de proveerse por oposicion.

Segun nuestras noticias las próximas elecciones de Ayuntamiento serán empeñadísimas en Alayor y Mercadal.

Los panaderos han vuelto á rebajar el precio del pan vendiéndose actualmente el de primera calidad á 18 céntimos de escudo el pan de tres libras.

En el predio «Son Salomó» del término de Ciudadela ha sido vendido un mulo por la cantidad de 1.166'65 pesetas, precio que no creemos haya alcanzado jamás en esta isla mulo alguno. El comprador lo ha sido el acreditado y antiguo cochero D. Pedro Labrés Femenias, quien ha mandado construir, sin escatimar gasto alguno, una nueva galera, que será sin duda alguna por su capacidad y comodidad la mejor de cuantas se han destinado hasta aquí al servicio del público.

Leemos en «El Liberal» de Madrid del sábado:

«La cosa está que arde.

El gobierno tiene los hilos de lo que se trama y ha conseguido ya imposibilitar el éxito de tremendos trabajos revolucionarios hechos y próximos á tener realizacion práctica, en Barcelona, Zaragoza, Pamplona, Tarragona y otros varios puntos.

No por eso disminuye su asidua vigilancia y tiene puesta la vista en Malion, Cádiz, el Ferrol, y algun otro de nuestros puertos, donde se sospecha que la conspiracion tenga hondas ramificaciones.

Sábase además que Mariné Villacampa y Estartús, han intentado hacerse prosélitos en diversas guarniciones de Cataluña, y que el primero ha estado á punto de caer en manos de las autoridades legítimas.

Existe, en fin, un formidable complot, del cual vamos viendonos libres—Dios se lo pague—merced á la incansable vigilancia del gobierno que nos rige.

Todo lo que antecede son rumores esparcidos ayer por los ministeriales en el Salon de Conferencias del Congreso, rumores que al propalarlos iban, naturalmente, enlazados con los trabajos de la coalicion electoral y que provocaban enérgicas protestas contra la union contubernia, como diria «La Epoca».

Pero como hasta entre los conservadores, aunque parezca raro, hay hombres de buena fé, sucedió que un diputado ministerial recibió un telegrama de Tarragona en que se le afirmaba que en aquella capital absolutamente nada extraordinario ocurría, siendo por completo falsas las alarmas que se habian echado á volar en Madrid.

Del Sr. Mariné se supo, no sabemos si oficial ó extraoficialmente, que se hallaba en Francia y bien en el interior, por cierto, y en cuanto á los Sres. Villacampa y Estartús, ha debido ser su supuesta presencia en Cataluña, producto de la fantasia, ó de otra cosa menos romántica de alguna autoridad asustadiza.

No queda, pues, de la tenebrosa conspiracion más que lo que les place decir á los ministeriales, quienes por lo visto están resueltos á reproducir el abominable complot de la calle de la Fresa, la trama terrible de la Plaza de los Afligidos y hasta quien sabe si el horroroso proyecto de regicidio, dichosamente descubierto hace pocos dias por el señor Villaverde.

Lo que nos sorprende mucho es que no haya sido ya descubierto en Madrid un clandestino depósito de armas y que no se hallen en las prisiones de San Francisco tres docenas, siquiera, de jefes, oficiales y sargentos.

Pero, todo se andará, pues aunque el vulgo diga lo contrario «la paz reina en Varsovia».

La candidatura de la coalicion

El comité ejecutivo se reunió ayer en el Congreso con la asistencia de los Sres. Castelar, Muro, Labra y Moret, para hacer la candidatura de la coalicion electoral.

Se propusieron varias combinaciones; el Sr. Sagasta tenía empeño en ir al distrito del Hospicio, pero cedió en vista de que el Sr. Castelar formó verdadero empeño en que figurasen en la misma candidatura por el Centro.

El Sr. Martos mantuvo con fuerza su deseo de figurar con el Sr. Figuerola en el distrito del Hospital; pero atendiendo á las razones expuestas por el Sr. Muro, y previas algunas indicaciones del Sr. Lopez Dominguez, desistió de sus deseos.

El Sr. Sagasta trabajó con entereza para que entrasen en la combinacion

los Sres. Salmeron, Pi y Margall y Labra, pero tanto éste como el señor Muro, se concretaron á presentar para que eligieran, las listas remitidas por los distintos partidos republicanos á quienes representaban en aquel acto.

Resueltos estos puntos, se firmó la siguiente candidatura:

Palacio: Montero Rios.—Centro: Sagasta y Castelar.—Buenavista: Moret y Anglada.—Latina: Figuerola (don Laureano).—Audiencia: Angulo, Becerra y Ruiz de Velasco.—Universidad: duque de Alba, Maltrana y Sardoal.—Hospicio: Venancio Vazquez y Prieto y Caules.—Congreso: Riscal y Munjesa.—Hospital: Martos y Rubio (D. Federico).—Inclusa: D. Manuel Folgueras y San Millan.

De esta candidatura, que al ser conocida produjo honda impresion, pertenecen al elemento del comercio los señores Ruiz de Velasco, Munjesa, Venancio Vazquez y Maltrana; á los propietarios, los Sres. Anglada, Angulo, duque de Alba y San Millan; á la liga de Contribuyentes, los señores marqués de Riscal y Prieto y Caules; total 16; y al elemento político, los Sres. Montero Rios, Sagasta, Moret, Castelar, Figuerola, Sardoal, Becerra, Martos, Rubio y Folgueras; total, 10, que hacen los 26 de la candidatura acordada.

Ahora, para mayor esclarecimiento, conviene advertir que en la próxima lucha la Inclusa vota 2 candidatos, Buenavista 2, Hospital 3, Congreso 3, Latina 1, Palacio 1, Universidad 4, Hospicio 3, Audiencia 4 y Centro 2; total, 25; pero en los distritos de tres y de cuatro candidatos, cada elector no puede votar más que dos y tres, respectivamente, por el derecho á las minorías reservado en la ley; y de ahí que la candidatura no haya podido pasar de los veinte nombres referidos.

Para armonizar la lucha en las condiciones que desean los comités de distrito y en vista de las renunciaciones que por motivos de gran consideracion han presentado los señores marqués de Riscal y Perez San Millan, ha sufrido la candidatura coalicionista las siguientes alteraciones: en el distrito del Congreso, en el lugar del marqués de Riscal luchará el de la Vega de Armijo; en el de la Inclusa, en vez del Sr. San Millan figura el Sr. Lopez (D. Matías); el Sr. Angulo pasará de la Audiencia á la Latina, sustituyéndole el Sr. Figuerola en aquel distrito.

En el Circulo liberal se reunieron anoche los comités de coalicion del distrito del Hospital para proclamar los candidatos designados por la comision directiva.

El Sr. Martos, que asistió á la reunion, pronunció un notabilísimo discurso, y al terminar, los electores reunidos, proclamaron para ser apoyados en el distrito por los electores liberales, á los Sres. Martos y Pi y Margall.

Además, los ocho presidentes de los comités que componen el distrito se constituyeron en junta central electoral.

En estos dias van á celebrarse grandes y diarias reuniones electorales.

En cada uno de los distritos, el presidente del comité más antiguo ó de mayor autoridad en la demarcacion, la convocará en el suyo respectivo para que asista la comision directiva coalicionista, exponga su programa y presente á los candidatos que al distrito correspondan.

A estas reuniones, como es consiguiente, asistirán los electores de todos los partidos que la coalicion representa.

Un hecho curioso observado por el astrónomo Nick, se produce regularmente desde principio de este año en nuestro continente. Todas las borrascas, depresiones barométricas y perturbaciones atmosféricas comienzan en las islas británicas ó en España el sábado ó domingo de cada semana y duran en toda la costa occidental de Europa del sábado al martes.

Pasado este dia, en los demás de la semana no comienza ninguna borrasca, como puede convencerse cada uno consultando el resumen meteorológico del observatorio de Paris. ¿Por qué esta singular coincidencia? Hay quien asegura que seguirá produciéndose hasta el mes de junio.

El jueves 30 del actual á las nueve de la noche tendrá lugar la reunion de los que están afiliados á la Sociedad obrera de zapateros, suplicando la asistencia de todos, calle del Angel número 22.—La Junta interina.

El vapor «Menorca» llegado á las 4 de esta mañana, ha conducido los pasajeros siguientes:

D. Francisca Barceló, Fernando Rodriguez, Francisca Amengual, Nadal Orell, Maria Cañellas, José Perra y señora, Luisa Egéa, María Espósito, Josefa Diaz, Isabel Miguel, Francisca Bosc, Juan Villalonga e hija, Miguel Gibert, José Tardá, Vicente Guillen, Francisco Pastors, Pedro Juli, José Castillo, Miguel Guarinos, 3 oficiales, 10 soldados y una esposa.—Total 35.

BOLSA DE MADRID

27 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo . . . 59'000
4 por 100 amortizable . . . 76'350
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 85'950

BOLSA DE BARCELONA

27 de Abril.

4 por 100 interior. 58'970
4 por 100 exterior. 58'400
4 por 100 amortizable 76'500
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 86'000
Banco Hispano Colonial 38'750
Crédito Mercantil. 40'000
Banco de Cataluña 00'000
Acciones ferrocarril Francia. . . 44'750
Id. Norte 109'750
Id. Orense. 21'375
Obligaciones Francia. 61'000
Id. Orense. 45'500
Id. Almansa 54'000
Id. Norte 70'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 27

De Ajaccio vapor yacht inglés «Wanderer», cap. Mr. H. T. Hosticen, con 25 trip., 12 pas. y sus equipos.

Día 28

De Palma vapor-correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., 35 pas., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 28, 11-15 m.

La lucha electoral promete ser reñidísima. Continúan celebrándose reuniones preparatorias.

Se preparan varias querrelas contra el Ayuntamiento.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Mahon
Elecciones

Segun dispone el Real Decreto de 19 del corriente, las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de la mitad de los Ayuntamientos, se efectuarán en los días 3, 4, 5, y 6 de Mayo próximo.

En su consecuencia se convoca á los electores de este distrito municipal para que elijan once concejales, en la forma que se expresa á continuacion, atemperándose para ello á lo que dispone la Ley de 2 Octubre de 1877.

PRIMER COLEGIO
Casas Consistoriales

Deben elegirse cuatro concejales. Componen este Colegio, las calles siguientes: Plaza de la Constitucion, calle Nueva, del Angel, Plaza Retiro, calle Portal Mar, Arco, Santo Cristo, Puente Castillo, Alonso 3.º, Conquista, callejon de la Plaza, calle de Isabel 2.ª, San Roque, Hannover, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alayor, Alba, Plaza de San Francisco, calle de los Frailes, San Gerónimo, San Jaime, San Antonio, Rector, Arraval, Horno, Negros, del Sol, San Clemente, Santa Escolástica, Montañez, Mercadal, Santa Victoria, Alameda.

COLEGIO SEGUNDO
Hospital civil

Deben elegirse dos concejales. Componen este colegio, las calles siguientes: Cifuentes, Ramis, Plaza Esplanada, Pino, Vassallo, Molino, Moreras Bastion, San Bartolomé, Luna, San Alberto, Cos de Gracia, Estrella, San Jorge, San José, Deyá, Plaza Arravaleta, Gracia, San Gabriel, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, San Manuel, Campamento, San Andrés, Compañía de Tramontana, Id. de S' Olivar

TERCER COLEGIO
San Luis.—Casa calle San Luis número 58

Debe elegirse un concejal. Componen este colegio el pueblo de San Luis, sus compañías é Isla del Aire.

CUARTO COLEGIO
Claustros del Carmen

Deben elegirse dos concejales. Componen este colegio las calles siguientes: Calle de la Arravaleta, Plaza Pescaderia, Plaza del Carmen, Claustros de idem, Plaza del Principe, calle de Anunciavay, Norte, San Fernando, Comercio, Orfila, Plaza Miranda, San Sebastian y plaza, calle de San Nicolás, San Roque, Santa Cecilia, Concepcion, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Bellavista, Carmen. Sta. Eulalia, San Elias, San Guillermo, San Carlos, Castillo, Reina, Plana, San Juan, San Pablo, Infanta, Marina, Cuesta vieja, Rampa de la Abundancia, Anden de Poniente, idem de Levante, Calafiguera, Hospital militar, Lazareto, Fortaleza de Isabel 2.ª, Compañía de Norias y Molinos.

COLEGIO QUINTO
Casa Escuela de San Clemente
Deben elegirse dos concejales. Componen este colegio las compañías de Musuplá, Algendar, Forma y Tornalií.
Mahon 27 Abril 1885.—P. A.—Sebastian Vinent.

El Comandante Militar de Marina de la
Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que segun la legislacion vigente, queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos, desde 1.º de Mayo hasta 1.º de Octubre por ser la época de la veda, excepto la de los migillones que termina en 1.º de Julio. Los infractores sufriran la multa de veinte y cinco pesetas, entendiéndose aplicables lo mismo al pescador que al vendedor y pérdida del marisco. Los reincidentes serán castigados con doble multa. Mahon 27 Abril de 1885.—Juan Cardona y Nieto.

En venta

Lo están una casa sita en la calle de San Jerónimo de esta ciudad y otra en la calle del Sol de la misma. Informará el Notario D José Vinent.

Cocinas económicas Á PETROLEO

Las de un mechero á 7'50 pesetas.
Las de dos mecheros á 10 idem.

FERRETERIA DE ESCUDERO
18, Nueva, 18

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositorios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Solter, Palou.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMA-RA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.
Véase el prospecto.
Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.
Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CANCER

CURACION SIN OPERAR

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Ulceras, Fistulas por antiguas que sean

—Curacion radical con el específico americano Tompson.—Frasco 50 reales. Exito infalible, calmando al momento los más terribles dolores. Este precioso específico está causandouna verdadera trasformacion en su ciencia, pues su accion es tan eficaz que extrae sin dolor ni incomodidad alguna para el paciente toda la base humoral que con las operaciones no puede extirparse y que es causa de que siempre se reproduzcan.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el Gabinete Médico norte-americano, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Mayo de 1885.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000 . . .	60.000
780 de 800 . . .	624.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo.	7.000
800	1.168.000

Mahon 28 Abril de 1885.—El Administrador Pascual J. Hernandez.

Para vender

Lo están varios muebles y otros efectos de casa en la calle Nueva núm. 31.



Ptas 2'50
semanales

Máquinas SINGER para coser.

¡¡ Un triunfo más !!

Las máquinas «SINGER» para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR.

[CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!]

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un dependiente de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y compostura de las máquinas.

Singer, Castillo, 9
MAHON

Depósito en Ciudadela.—Calle Carnicería núm. 11.

Cada diez dias el representante de Ciudadela recorrerá los pueblos de la isla y previo aviso visurará las máquinas vendidas haciendo las reparaciones que requieran.

Para vender

Lo está una sillería tapizada y barnizada. Informes calle Infanta n.º 31.

INTERESANTE

á los maestros zapateros
Lloyd Andaluz

Gran Compañía de Seguros Marítimos

En la calle del Castillo núm. 46 se aseguran las cajas de calzado que se embarcan para la Habana á los precios siguientes:

Desde Mahon á la Habana por cada 2.000 rs. 20 reales
Desde Barcelona á la Habana por cada 2.000 rs. 15 reales

Para más informes acúdase á dicha Sub-agencia donde se darán más pormenores.

L' UNION

Gran Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

CAPITAL SOCIAL. . . 10.000.000 Ptas.
RESERVAS. 5.470.000 »

TOTAL. 15.470.000 »

Agente general en Menorca
J. Gascon
Calle del Castillo número 46
MAHON

VENTA Á PLAZOS

DE
Valores de primera clase cotizados en Bolsa

DANDO DERECHO Á
Primas de Amortizacion
De Francos 200.000—150.000—100.000—50.000—40.000—20.000—10.000—5.000—1.000.

EN METÁLICO
Agente general en Menorca
J. Gascon
Calle del Castillo núm 46
MAHON
Sucursal de dicha Agencia
Estanco de la calle de la Arravaleta

EL JUEGO DEL CROQUET

Caja con 39 piezas necesarias para el juego inclusas las instrucciones para las reglas del mismo.

Precio: 50 Ptas.—Franco de porte

Hállase de venta en Ciudadela
Imprenta de Salvador Fábregues

El espresado juego que ha tomado mucha extension en Francia y que, por su buen gusto y su modo higiénico está colocado en primera línea, desarrolla las facultades corporales y da habilidad á las manos, siendo al propio tiempo muy divertido.

Es el solo juego conveniente para ser ejercitado en el campo fuera de las viviendas, tanto para las señoras como las señoritas y caballeros ó para una familia entera, porque agrada tanto á las personas de edad como á los niños.

TEATRO

Gran compañía de zarzuela

Funcion para hoy martes 28 de Abril

Cuarta y última representacion de la preciosa zarzuela bufa en 3 actos

La Mascota

A beneficio del público con gran rebaja en los precios de las localidades.

Precios en taquilla

Una platea.....	Plas. 4'00
Un palco primer piso.....	» 5'00
Id. id. segundo piso.....	» 2'50
Id. id. tercer piso.....	» 1'50
Una butaca con entrada..	» 1'00
Sillas.....	» 0'25
Medias entradas.....	» 0'25
Entrada general.....	» 0'50

A las 8.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.